

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado de Secretaría: 190410 CERTIFICADO RA MC Nº 3		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: TP6QW-XH8H7-RHT61 Fecha de emisión: 10 de abril de 2019 a las 12:19:59 Página 1 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 10/04/2019 09:04 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 10/04/2019 09:05	FIRMADO 10/04/2019 09:05



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO
ARROYO DE LA ENCOMIENDA

C.I.F. P-4701100-B • Plaza España, 1 • C.P. 47195 (Arroyo de la Encomienda)

CARLOS RODRÍGUEZ FERMOSE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID), DEL QUE ES ALCALDE-PRESIDENTE D. JOSÉ MANUEL BARRIO MARCO,

C E R T I F I C O: Que el Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, D. José Manuel Barrio Marco, ha dictado con fecha 9 de abril de 2019, la siguiente Resolución Nº 2019/953:

VISTA la Providencia de Alcaldía, de fecha 2 de abril de 2019, por la que se inicia expediente de modificación de créditos Nº 3 mediante transferencia de crédito en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2019.

VISTAS las cinco solicitudes de modificaciones presupuestarias que se han recibido en el Área de Hacienda que pretenden dotar de crédito las aplicaciones recogidas en el cuadro de más abajo y que pertenecen a la Concejalía de Hacienda y Recursos Humanos, la Concejalía de Territorio y Servicios Urbanos y la Concejalía de Cultura, Turismo y Juventud.

CONSIDERANDO la Memoria suscrita por la Directora del Área de Economía y Hacienda Accidental, de fecha 2 de abril de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto, en la que se refleja el estado numérico de la transferencia de crédito por importe de 83.227€.

CONSIDERANDO lo dispuesto en la Sección 2ª "De los créditos y sus modificaciones" del Capítulo Primero del Título VI del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y su desarrollo en el Real Decreto 500/1990 de 20 de abril y en las Bases de Ejecución 8ª y 11ª del Presupuesto 2019.

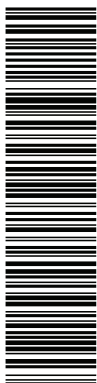
VISTO el informe de Intervención nº 253/2019, de fecha 8 de abril de 2019, en el que se informa favorablemente la modificación de créditos por transferencia, existiendo algún error material en la propuesta de resolución y que han sido corregidas.

Por la presente en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 21.1 de la ley 7/1985 de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, **RESUELVO:**

PRIMERO: Aprobar el expediente de modificación de créditos nº 3/2019 mediante Transferencia de Crédito, por importe total de 83.227€ y que se desglosa de la siguiente manera:

TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (Aplicación que aumenta)

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado de Secretaría: 190410 CERTIFICADO RA MC Nº 3		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: TP6QW-XH8H7-RHT61 Fecha de emisión: 10 de abril de 2019 a las 12:19:59 Página 2 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 10/04/2019 09:04 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 10/04/2019 09:05	FIRMADO 10/04/2019 09:05



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

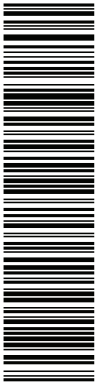
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO
332.1.226.09	ACTIVIDADES CULTURALES	5.000,00€	1.000,00€	6.000,00€
334.1.131.02	OTRAS RENUMERACIONES	0,00€	10.532,00€	10.532,00€
441.2.151.00	GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS	0,00€	700,00€	700,00€
932.1.120.04	SUELDOS GRUPO C2	26.900,00€	7.040,00€	33.940,00 €
932.1.120.06	TRIENIOS	14.560,00€	632,00€	15.192,00 €
932.1.121.00	COMPLEMENTO DE DESTINO	56.480,00€	4.645,00€	61.125,00 €
932.1.121.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	119.230,00€	7.496,00€	126.726,00 €
932.1.160.00	SEGURIDAD SOCIAL	67.840,00€	6.182,00€	74.022,00 €
932.1.352.00	INTERESES DE DEMORA	25.000,00€	45.000,00€	70.000,00 €
			83.227,00 €	

FINANCIACIÓN TRANSFERENCIA DE CRÉDITO (Aplicación que disminuye)

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CONCEPTO	CRÉDITO ACTUAL	MODIFICACIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO
332.1.481.00	PREMIOS CONCURSOS RELATOS BREVES	1.000,00€	-1.000,00€	0,00€
920.1.121.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	185.840,00€	- 700,00€	185.140,00 €
929.1.154.00	FONDO HOMOLOGACIONES Y RECLASIFICACIONES	23.544,00€	-10.532,00€	13.012,00 €
931.1.120.00	SUELDOS GRUPO A1	31.380,00€	- 7.040,00€	24.340,00 €
931.1.120.06	TRIENIOS	21.345,00€	- 632,00€	20.713,00 €
931.1.121.00	COMPLEMENTO DESTINO	64.810,00€	- 4.645,00€	60.165,00 €
931.1.121.01	COMPLEMENTO ESPECIFICO	143.255,00€	- 7.496,00€	135.759,00 €
931.1.160.00	SEGURIDAD SOCIAL	74.120,00€	- 6.182,00€	67.938,00 €
932.1.250.00	GESTIÓN Y RECAUDACIÓN TRIBUTOS REVAL	550.000,00€	- 45.000,00€	505.000,00€
TOTAL			- 83.227,00 €	

SEGUNDO: Notificar a la Intervención Municipal la aprobación de este expediente de modificación de créditos nº 3 dentro del presupuesto 2019, así como a las Concejalías afectadas, y a los portavoces de los grupos municipales tal como dispone la Base 8ª.9 de las de Ejecución del Presupuesto para 2019.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado de Secretaría: 190410 CERTIFICADO RA MC Nº 3		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: TP6QW-XH8H7-RHT61 Fecha de emisión: 10 de abril de 2019 a las 12:19:59 Página 3 de 3	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 10/04/2019 09:04 2.- Alcalde de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA Firmado 10/04/2019 09:05	FIRMADO 10/04/2019 09:05



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.aytoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, libro la presente, con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente,

En Arroyo de la Encomienda a, 10 de abril de 2019

Vº Bº EL ALCALDE

EL SECRETARIO